

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

Acta de la Sesión Ordinaria N° 180-2018 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Cinco** de **Setiembre** del **Dos Mil Dieciocho**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL: EDUARDO GONZÁLEZ SANCHEZ-(SINDICO PROPIETARIO). **CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNANDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS, FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

Comprobado el cuórum. (5)

PRESENTES: VICE PRESIDENTA: YORLENY ALFARO MENDOZA (SINDICA SUPLENTE). **CONCEJALES SUPLENTES:** YADIRA CASTRO HERNÁNDEZ, ALEXANDER SILES PANIAGUA. **ASESORA LEGAL AH:** LICDA. LANATH CHACÓN GRANADOS. **INTENDENTA MUNICIPAL:** SIDNEY SÁNCHEZ ORDÓÑEZ. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNÁNDEZ.

AUSENTES: Concejales Suplentes: Francisco Jiménez Valverde, Argerie Anchía Jiménez.

Oración: Teresa González Villalobos.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

ARTICULO N° 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO A.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 178-2018, celebrada el 22 de Agosto del 2018. Somete a discusión el acta.

Somete a aprobación el acta. Los que estén a favor de levantar la mano. El Acta 178-2018 del 22 de Agosto de 2018. **“Aprobada con tres votos”.**

SE RATIFICA EL ACTA 178-2018.

No vota: El Sr. Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario, indica que no estuvo presente en esa sesión.

No vota: El Sr. Francisco Camareno Rodríguez-Concejal Propietario, indica que no estuvo presente en esa sesión.

ARTICULO N°2. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO (NO HAY)

ARTICULO N° 3 . JURAMENTACION. (NO HAY).

COMENTARIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL: La Intendenta Municipal no está presente hoy, fue convocada a una reunión, porque como bien saben la Alcadesa de Abangares presentó un recurso, en contra del Concejo de Colorado, como bien saben nos afecta, somos Concejos Municipales de Distrito, hay que dar la pelea, fundamentar bien eso, y si hay que ir a hacer huelga o pelear hay que ir, porque no podemos permitir de que vayan a cesar o eliminar un Órgano como éste, entonces ella anda en eso con los demás Intendentes. Yo estoy diciendo una suposición, obviamente no se hace huelga, no quise tomarlo con ese asunto, lo que quise decir es dar una pelea legal, para que no se mal interpreten mis palabras.

ARTÍCULO 4 – INFORME DE INTENDENCIA. (NO HAY).

ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO N° 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO, de fecha 29 de agosto del 2018, De: Jannina Villalobos Solis- Secretaria del Concejo Municipal de Tibas.

ASUNTO: Adjunto encontrarán Acuerdo IV-11 de la Sesión Ordinaria No. 122 del 28 de agosto 2018. Dirigido a **Señor Edgar Mora Altamirano, Ministro, MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.** Estimado señor:

El CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS, en su **ACUERDO IV-11** en su **SESIÓN ORDINARIA N° 122** celebrada el día 28 de Agosto del 2018, dispuso lo siguiente:

11. Oficio SCMM-608-08-2018 del Sr. Giancarlo Casasola Chaves, Presidente Municipal y Sra. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Moravia, del 23 de agosto del 2018, dirigido al Alcalde de la Municipalidad de Moravia, Sr. Edgar Mora Altamirano, Ministro de Educación Pública, Concejos Municipales del país.

Asunto: Moción presentada por el Regidor Propietario Giancarlo Casasola Chaves, de la Sesión Ordinaria 121, 20 de agosto 2018, considerando la situación que enfrentan los nicaragüenses, **por tanto:**

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

o Se declare el cantón de Moravia LIBRE DE XENOFOBIA.

o Solicitar al alcalde que la oficina administrativa del área de Gestión Social de la Municipalidad de Moravia promueva campaña informativa sobre la crisis humanitaria.

o Se insta a las demás Municipalidades del país a declarar sus cantones libres de xenofobia.

o Instar al señor Ministro de Educación Pública, Sr. Edgar Mora Altamirano emitir directrices al cuerpo educativo para general conciencia en las aulas sobre la situación en Nicaragua y sensibilización sobre la problemática que enfrentan.

o Solicitar a los medios de comunicación mantener una posición responsable ante la situación migratoria que enfrenta Costa Rica.

o Remitir el acuerdo al Comunicador Institucional para su divulgación en el sitio web y redes sociales de la Municipalidad de Moravia.

Se conoce y se acuerda apoyar esta iniciativa.

SE SOMETE A VOTACION Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES.

SE SOMETE A VOTACION DECLARAR EL ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES. ACUERDO FIRME.

2.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRONICO, de fecha 29 de agosto del 2018, De: Jannina Villalobos Solis- Secretaria del Concejo Municipal de Tibas.

ASUNTO: Adjunto encontrarán Acuerdo IV-12 de la Sesión Ordinaria No. 122 del 28 de agosto 2018 tomado por el Concejo Municipal de Tibás, para su conocimiento. Dirigido a **Señora Epsy Campbell Barr, Ministra MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO. S. O.** Estimada señora: **EI CONCEJO MUNICIPAL DE TIBÁS**, en su **ACUERDO IV-12** en su **SESIÓN ORDINARIA N° 122** celebrada el día 28 de Agosto del 2018, dispuso lo siguiente:

12. Oficio SCMC 394-08-2018 del Sr. Allan Sevilla Mora, Secretario de la Municipalidad de Curridabat, Concejo Municipal, del 23 de agosto del 2018, dirigido a Sra. Epsy Campbell Barr, Ministra de Relaciones Exteriores y Culto, Presidentes (as) de las Municipalidades del país. **Asunto:** Declaratoria contra a hechos de violencia suscitados recientemente, presentan moción de la Sesión Ordinaria N°121-2018 del 21 agosto del 2018, **por tanto:**

o Condenar abiertamente los hechos de violencia recientemente en los parques de nuestra ciudad capital, convocados para generar violencia.

o Instar a la Cancillería de la República y al Ministro de Gobernación que intensifique su política migratoria.

o Instar a los Gobiernos locales a que se manifiesten y expresen su condenatoria a tan graves acontecimientos.

Se conoce y se acuerda apoyar esta iniciativa.

SE SOMETE A VOTACION Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES.

SE SOMETE A VOTACION DECLARAR EL ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES REGIDORES. ACUERDO FIRME.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

3.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO 3 de setiembre del 2018, suscrito De: VICEMINISTRA ADMINISTRATIVA- Seguridad Pública. **ASUNTO:** Con instrucciones de la Señora Viceministra del Ministerio de Seguridad Pública, Fiorella Salazar, en adjunto me permito hacerle llegar invitación para la actividad que estamos organizando en forma conjunta con el Ministerio de Justicia y Paz. Por favor confirmar acuso de recibido de éste correo y su asistencia a dicha actividad, antes del medio día del lunes 03 de setiembre del presente año. TALLER DE DIALOGO –Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia. 6 de Setiembre 8:00 a.m, Centro Cívico para la Paz, Guararí, Heredia.

4.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 4 de Setiembre de 2018, De: Miguel Alguera Ordeñana- Departamento Contabilidad. **ASUNTO:** Se adjunta la Modificación Presupuestaria No 002-2018 con el recibido por parte del Departamento de Presupuesto de la Municipalidad de Puntarenas. A la espera del trámite de aprobación por parte de la Municipalidad de Puntarenas. (Mod Pres 002-2018 Listo Recibido Muni Puntarenas 03- 09 2018. (Adjunta documento escaneado en PDF.)

5. SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO de fecha 4 de Setiembre de 2018, De: Administración Comité Cruz Roja Paquera. **ASUNTO:** Adjunto informe de la actividad. Se consigna en el acta:

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

Informe económico de la Actividad "Salvemos Cruz Roja"

"Cabalgata"

Ingresos

Detalle	Monto	Total
Donaciones	€1.130.000,00	
Entradas	€1.080.000,00	
Subastas	€2.730.000,00	
Rifa de ovejo	€100.000,00	
Venta de insumos	€98.355,00	
Total ingresos Cabalgata	€5.138.355,00	

Gastos de Cabalgata

Marketica	€310.702,00
Licor	€135.000,00
Recuerdos invitados especiales	€120.000,00
Carne en salsa	€130.000,00
Marimba	€255.000,00
Compra de cerdos, vasos y ceviche.	€217.500,00
Arroz con leche y olla de carne	€120.000,00
Flete de mobiliario	€20.000,00
Productos para ceviche y tortillas	€98.325,00
Tazas para sopa	€10.800,00
Total de gastos de Cabalgata	€1.417.327,00

Total de ingresos Cabalgata	€3.721.028,00
-----------------------------	---------------

"Bar"

Ventas	€2.959.445,00
Gastos del Bar	
Marketica	€1.639.242,00
Baile con Son Cobaneño	€8.000,00
Baile con Marimba Flor de Dalia	€17.000,00
Total de gastos	€1.664.242,00

Ganancias en Bar	€1.295.203,00
------------------	---------------

"Cocina"

Ventas	€2.216.934,00
Gastos	
Verduras	€50.000,00
Desechables	€25.000,00
Carnes	€484.656,00
Viveres comprados previo	€25.000,00
Viveres comprados sabado y domingo	€50.110,00
Hielo	€8.500,00
Total de gastos	€643.266,00



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

Total en cocina	₡1.573.668,00
-----------------	---------------

"Corridas de toros"	
Entradas	₡1.191.595,00
Gastos	
Agrupación los Peninsulares	₡295.000,00
Pago de seguridad	₡180.000,00
Animación	₡70.000,00
Traslado de toros	₡30.000,00
Cobertura de médico	₡40.000,00
Cobertura de veterinario	₡100.000,00
Materiales para el redondel	₡111.710,00
Mano de obra de reparaciones	₡50.000,00
Agua y electricidad	₡40.500,00
Recolección de desechos	₡15.000,00
Total gastos corridas	₡932.210,00

Ganancia en corridas	₡259.385,00
----------------------	-------------

"Recreativa"	
Inscripciones	₡235.000,00
Gastos	
Camisetas	₡117.500,00
Ganancia en recreativa	₡117.500,00

"Bingo"	
Venta de bingos	₡238.000,00
donaciones	₡50.000,00
Total de ingresos	₡288.000,00
Gastos	
Compra de refresco para invitados especiales de corridas	₡1.435,00

Ganancia en Bingo	₡286.565,00
-------------------	-------------

Ingresos diversos	
Zumba	₡8.350,00
Alcancias	₡25.460,00
Venta de licor sobrante	₡41.000,00
Rifa viaje a Tortuga	₡49.000,00
Total ingresos diversos	₡123.810,00

Ganancia total de Actividad	₡7.377.159,00
-----------------------------	---------------



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

6.- SE CONOCE CARTA de fecha 04 de Setiembre del 2018, suscrita por la señora Adriana Montoya Jiménez, Cédula 602980635, Representante Legal de GINANA AJIMO S.A. **ASUNTO:** "...Acudo a ustedes para solicitar su intervención, ya que el día martes me presento al servicio de bienes inmuebles para hacer el pago de la propiedad finca número 99419 el mismo me es negado ya que dice el encargado de dicho puesto que todas las propiedades están en conjunto por estar a nombre GINANA AJIMO S.A en el cual soy representante legal. Solicito a ustedes una respuesta a dicha consulta ya que las propiedades son por separadas y cada una tiene su propio folio real y el pago es de forma individual..."

6.1- EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, para lo de su competencia y respuesta.

"Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos".
Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO."

7. SE CONOCE OFICIO –IMP-538-2018, 05 de Setiembre del 2018, sucrito por la señora Sidney Sánchez Ordóñez- Intendenta Municipal. **ASUNTO:** "...justifico mi ausencia a la sesión ordinaria del día de hoy, debido a que fui convocada con urgencia para atender un asunto que afecta a los 8 Concejos Municipales de Distrito del país.

8.- SE CONOCE OFICIO- FCOB N° 197-18, 04 de Setiembre del 2018- suscrito por el Lic. Andrey Antonio Guerrero Fuentes-Fiscal Auxiliar-FISCALÍA DE COBANO (Materia Penal). **ASUNTO:** Por haberse ordenado así, de conformidad con el artículo 290 del Código Penal en la Investigación Penal seguida en este despacho bajo la Sumaria Número: 14-200245-0591-PE, en contra de ISRAEL PERALTA PERALTA Y OTROS, por el delito de Construcción en Zona Marítimo Terrestre, en perjuicio de EL ESTADO, me permito solicitarle COPIA CERTIFICADA DE LAS PÁGINAS 44 A LA 68 DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE LA ASOCIACIÓN DE PESCADORES DE PAQUERA. De conformidad con las facultades que otorga al Ministerio Público el numeral 215 del Código Procesal Penal, se acuerda el PLAZO DE TRES DÍAS PARA CUMPLIR CON LA DILIGENCIA ORDENADA POR EL MINISTERIO PÚBLICO.- Se recuerda que de conformidad con el artículo 6 del Sistema de Seguimiento de Control de Casos la no asistencia en el cumplimiento de lo solicitado en el plazo establecido podría hacer que se califique el caso en cuestión como CAUSA NO ASISTIDA. Procédase como corresponde.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

8.1- ACUERDO MUNICIPAL:

-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ASESORIA LEGAL AH, Y DEPARTAMENTO ZMT, para dar respuesta urgente al OFICIO FCOB N° 197-18, del 04 de Setiembre del 2018- FISCALÍA DE COBANO (Materia Penal), en el plazo de tres días para cumplir con la diligencia ordenada por el Ministerio Público, se remita copia certificada de las páginas 44 a la 68 del Expediente Municipal de la Asociación de Pescadores de Paquera.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”.

Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.”

COMENTARIOS REALIZADOS:

-El Sr. Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario comenta: Eso es donde supuestamente construyeron un contenedor para hielo, eso hay que dar respuesta porque hubo una apelación de un señor que tiene una venta de hielo acá, puso la denuncia, sí hay que ponerle atención a eso, ojalá que Sidney... ¿Le pasaron copia a Sidney de eso?

Responde el señor Eduardo González, Presidente Municipal: nosotros damos pase, al Lunes hoy no cuenta. Vamos a pasarlo a los tres, Administración, a Legal, y a Zona Marítimo para que estén informados, hay que sacar el expediente y enviarlo allá- sacar una copia para hacerla llegar a Cóbano. Hacerlo llegar máximo en tres días. (Sometió a votación el traslado)

-Añade el señor Ronald Mellado: don Israel es el representante de la Asociación de Pescadores del Relleno, hace año y medio pusieron un contenedor y hubo quejas de un señor de aquí, simplemente que hagan llegar el expediente.

Indica el Presidente Municipal: ya le dimos pase, para que lo alisten ojalá mañana temprano en la mañana, es de carácter urgente.

9.- SE CONOCE OFICIO- IMP. 539-2018, 5 de Setiembre del 2018, suscrito por la señora Sidney Sánchez Ordóñez- Intendente Municipal. **ASUNTO:**

“...hago de su conocimiento que en atención al acuerdo de la sesión ordinaria No. 17-2018, celebrada el 08 de Agosto del 2018, Artículo 9, acuerdos, inciso A, referente a la solicitud de inspección en terreno que se encuentra en camino a Puerto Paquera frente a carretera ruta nacional y efectuar estudio registral a nombre de quién aparece el terreno; esta Intendencia mediante Oficio- IMP- 518-2018, DIRIGIDO AL Lic. Albán Ulgade García, encargado de Zona Marítimo Terrestre; le solicitó que realizara inspección en el sitio. Adjunto copia del informe de inspección.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

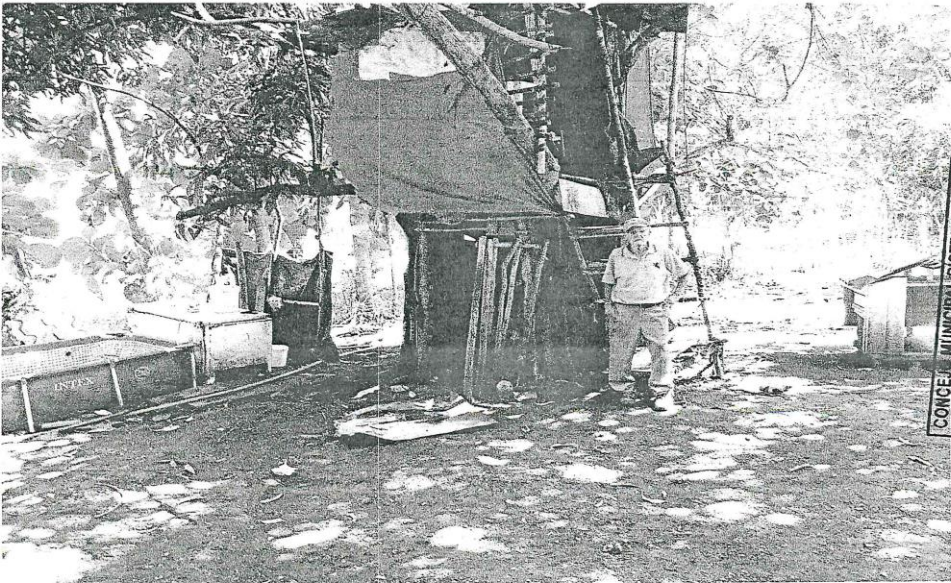


Concejo Municipal Distrito Paquera
Departamento de Zona Marítimo Terrstre
Acta de Inspeccion de Campo

OFICIO. 124-04-09-2018-DPT-ZMT-PAQ.

Al Ser las 10:20 AM hrs del dia Martes 04 del mes de Setimebre del 2018 me dirigi a bordo del vehciulo oficial Placa N°: SM-4782, en compañia del chofer municipal, Milton Alfaro Zeledon, Cedula: 6-288-753, a realizar la inspeccion de campo que su Autoridad me solicito/ordeno por Oficio N°: IMP-518-2018, en Paquera, 200 metros al Este del Campo Ferial de Paquera, sobre de la Ruta hacia Puerto Paquera.

Procedí a tomar fotografias adjuntas, pude observar/ peronas habitando el sitio: DOMINGO DIAZ CHAVARRIA, Cedula: 2-169-617, quien manifesto que él en socio del señor Francisco Barboza Jimenez, tienen ya más de un año de estar copuando este terreno de la Zoan Maritima Terrestre, no se evidencia daño a los Recursos Naturales, hay tala de varios arboles de mango, realizada dentro de la Zona Maritima Terrestre de Paquera, es un terreno de aproximada 2. Has de extension, existe dos estructras construidas sobre diferentes arboles de mango en madera rollisa forradas en plastico negro y saran color verde, con laminas de zinc en el techo, esto es a la entrada de la parcela, por el rumbo norte de la misma, al fondo existe cultivos de maíz, platano en produccion, papaya, arboles de madera de teka de mas de cinco metros de altura con poco grosor. A continuacion las fotografias tomadas en el lugar.



CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA	
RECIBIDO	
Fecha:	05 / 09 / 2018
Hora:	9:18 am
Firma #	1

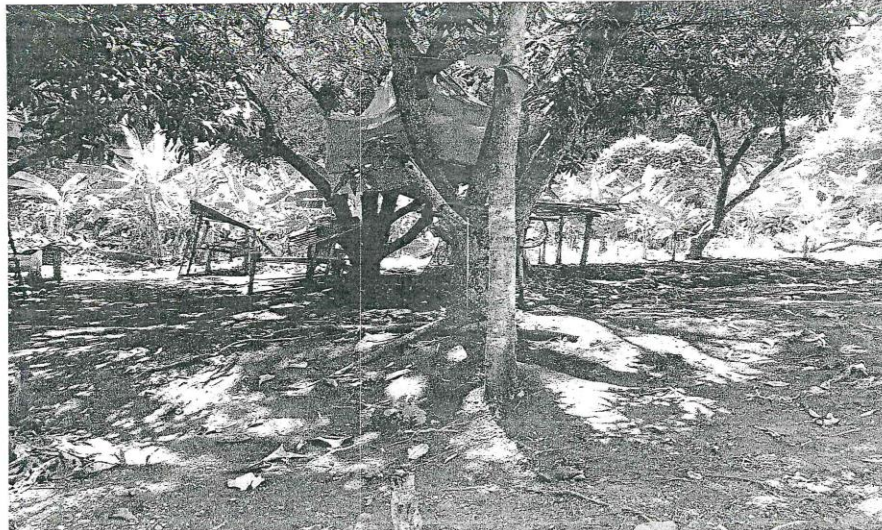
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018



Documento de Identificación facilitado voluntariamente por el señor Domingo Diaz Chavarria en el sitio de la inspección

Sobre este terreno de la Zona Maritima Terrestre, en este Departamento NO existe solicitud alguna de Concesion o Permiso de Uso Temporal por alguna persona, unicamente la ocupacion de los señores Domingo Diaz Chavarria y/o Francisco Barboza Jimenez.

Es todo. En espera de haberla dejado informada, Atte.

LIC. ALBAN UGALDE GARCIA
Encargado ZMT



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

COMENTARIOS REALIZADOS:

-Menciona el señor Ronald Mellado Fernández- Concejal Propietario: eso es en Zona Marítimo Terrestre, eso hay que verlo directamente en la Comisión eso es en sociedad y nada que ver da mala imagen, ver qué se hace, eso sí no hay que archivarlo hay que revisarlo bien urgentemente.

-Pregunta el señor Francisco Camareno Rodríguez- Concejal Propietario: ¿Eso dónde es?

-Responde el Señor Presidente Municipal: ahí donde está la vuelta, donde Minguito, pero dice que no existe ninguna solicitud por alguna persona, pero eso no es que supuestamente es de...

-Añade el señor Francisco Camareno: eso lo dijo Sidney aquel día, que eso el papá de Dawer se lo donó a Sánchez y que si Dawer tiene que firmar algún papel porque el papá se lo dio a Sánchez iba a respetar eso.

-Agrega el Presidente Municipal: en zona marítimo aquí Albán está diciendo que eso no nadie a solicitado ese uso.

Continúa diciendo el señor Francisco Camareno: pero es propiedad del finado, estaba en propiedad de él.

El Sr. Presidente Municipal dice: eso es lo que hay que revisar, Albán está diciendo que no pertenece a nadie.

Adiciona el señor Francisco Camareno: eso hay que verlo con cuidado.

Don Ronald Mellado Fernández añade: por eso Albán está dando el informe, ahora nos toca a nosotros hacer la inspección como tal.

Nadie hace la solicitud, eso se ve muy feo, hay unas casas de árboles, simplemente que están ahorita, en una sesión se habló y se tomó el acuerdo, Albán fue a la inspección con Milton, y tomó las fotos, pero aquí menciona él que Francisco Barboza Jiménez. Entonces hay que llegar al trasfondo de eso.

Menciona el señor Francisco Camareno: ah, entonces por eso fue que Sánchez se quitó de ahí, entiendo que Minguito se metió ahí vive la guayabera, eso hay que verlo con cuidado,

Expresa la señora Teresa González: eso hay que darle prioridad porque eso se ve tan feo.

Menciona el Sr. Presidente: vamos a ver si el otro miércoles antes de la sesión podemos ver ese caso, a ver si le podemos dar alguna solución porque ese señor no puede y hay que decirle al que está dueño que si hay que sacar las personas se va a tener que hacer, porque las cosas no ...,es zona marítimo.

Doña Teresa González agrega: y si el señor no tuviera donde vivir, pero el señor tiene casa en el Laberinto del proyecto.

Sugiere el señor Ronald Mellado: si nosotros nos reuniéramos por favor veamoslo, porque después de Domingo hay otras personas que lo quieren, siento que ya es.

El Presidente Municipal dice: el tema es eso, hay que ver el uso de suelo si está a nombre de...

Añade la señora Teresa González: si la gente dice que no se está haciendo nada al respecto, la gente va a querer agarrar tierras, por eso hay que hacer algo lo antes posible, mas bien se ha dejado mucho tiempo.

Menciona el Presidente Municipal: el próximo miércoles nos reunimos, ver ese caso para ver si podemos dar una respuesta para ver el trasfondo de eso.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

05 DE SETIEMBRE 2018

No.180-2018

10.- SE CONOCE OFICIO SUP-0140-2018, 05 de setiembre de 2018. De: MSc. Olger López Medina –Supervisor Circuito 01 Paquera. MEP. Paquera. **ASUNTO:** Invitación al acto cívico y recorrido de la antorcha. Por medio de la presente se les saluda y a la vez se les hace la invitación para acompañar delegación institucional del Circuito 01 Paquera, en actos cívicos y recorrido de la antorcha de la libertad, el viernes 14 de setiembre de 2018, a las 7:00 am, en la Escuela Río Grande, culminando en la Escuela Pánica Dos, con un acto cívico.

ARTÍCULO No. 7. MOCIONES. (NO HAY)

ARTÍCULO No. 8. ASUNTOS VARIOS. (NO HAY)

ARTÍCULO N° 9. ACUERDOS. (NO HAY)

Cierra la sesión al ser las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.